ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PALO SECO PALSEC S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

En Samborondon, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos milicatorce siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Km 1.5 V í a Samborondon, Edificio SBS- Office Center Piso 3 Oficina 34 , y al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Se Instala la sesión de Junta General Universal de la compañía PALO SECO PALSEC S.A., con la presencia de los siguientes socios: (a) Ec. María de Lourdes Coronel Z., por los derechos que representa de FIDUNECOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, quien a su vez es representante legal del FIDEICOMISO LINDGREN, propietaria de 799 participaciones de un valor de US\$ 1.00 cada una con derecho a 799 votos; y, (b) el Sr.Santiago Prieto Hablich, representante Legal de la compañía Palobal CIA LTDA, propietaria de 1 participación de un valor de US\$ 1.00 cada una, con derecho a 1 voto.- Comparece además a la presente Junta en calidad de Comisario la Sra. CPA. Sara Cedeño Bermello, quien fuera convocada especialmente y de forma individual para esta ocasión.

Preside la sesi ó n el señor Antonio Pino Gomez-Lince y act ú a como secretario, con car á cter adhoc, la Ec. Mar í a de Lourdes Coronel. El secretario ad-hoc toma lista de los asistentes a la sesi ó n. Y constata que se encuentran presentes en la sesi ó n socios que representan el 100% del capital de la compañ í a, quienes por unanimidad resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios para tratar sobre el siguiente punto del orden del d í a, que est á n un á nimemente de acuerdo en conocer:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Administrador sobre los resultados del ejercicio econ ó mico del año 2013.
- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisarlo de su revisión de los Estados Financieros y Balances del ejercicio 2013.
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañ í a y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio econ ó mico del 2013.
- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio econ ó mico del 2013 la compañ í a y su destino.
- Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el año 2014.

Luego de la lectura de los informes, y las deliberaciones del caso, los socios, por unanimidad RESOLVIERON:

- Aprobar el Informe del Administrador, presentado por el Presidente de la Compañ i a sobre los resultados del ejercicio econ ó mico del año 2013.
- 2. Aprobar el Informe de Comisario de su revisión de los Estados Financieros y Balances del ejercicio 2013.
- 3. Aprobar el Balance General de la Companía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio econó mico del 2013.
- Designar a la senora C.P.A. Sara Cedeño Bermello como Comisario para el ejercicio econ ó mico del año 2014.

mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría da lectura a esta acta, la misma que es aprobada con la totalidad de la votación de los presentes y sin modificación alguna, dejándose constancia que quedaron archivados en el expediente respectivo los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las quince horas con cuarenta minutos.

Sontiago Prieto Hablich PALOBAL CIA, LTDA.

Antonio Rino Gomez-Lince PRESINENTE Ec: Maria de Lourdes Coronel FIDEICOMISO LINDGREN

Ec Maria de Lourdes Coronel

SECRETARIA